



ATHENA BILINGUAL ACADEMY

Ave. Hostos WC-33 Sta. Juanita

Bayamón, Puerto Rico

Tel.787.798.0920

GUIA PLAN DE EMERGENCIA



Curso 2011- 2012

PLAN DE EMERGENCIA

Atención	4
Introducción	5
Base Legal	5
Organización	5
Objetivos	5-6
Elementos Plan de Respuesta de Emergencia	6
Evaluación de Riesgos	6
Deberes de Notificación en una Emergencia	6
Comunicaciones	6
Información de Contacto por Teléfono	7
Emergencia Médica	7
Amenaza de Bomba	8
Incidente de Violencia / Secuestro / Tiroteo	8
Incendio	9
Huracán	9
Terremoto	9-11
Explosión	11
Falla Eléctrica	12
Terrorismo	12
Equipo de Primeros Auxilios y Respuesta de Emergencia	12
Señales de Alarmas	13
Plan de Desalojo	13
Volver al Edificio	14
Adiestramiento	14
Simulacros	14
Apéndice A: Equipo de Primeros Auxilios y Respuesta de Emergencia	15
Apéndice B: Listado de Válvulas de Agua, Gas y “Breakers” en Paneles Eléctricos	16
Apéndice C: Mapas de Rutas de Desalojo	16
Apéndice D: Listado de Teléfonos de Emergencia	16
Apéndice E: Organización y Asignación de Responsabilidades	16-18

ATENCIÓN

Los datos sobre nombre, direcciones, números de teléfonos, o cualquier otra información de índole personal que más adelante se detallan en este plan son estrictamente confidenciales para uso exclusivamente en caso de emergencia donde las personas identificadas tengan participación oficial. Cualquier otro uso indebido viola el derecho constitucional y legal a la privacidad. La persona o personas que hagan mal uso de lo antes expuesto, pueden ser procesadas legalmente ante un magistrado.

INTRODUCCIÓN

Todas las organizaciones están sujetas a un cierto nivel de riesgo. Estar preparado ante la posibilidad de una emergencia puede evitar no sólo una pérdida, sino puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte. Este documento se ha creado para proporcionar un nivel básico de dirección para los que necesitan ser activados en una respuesta de la emergencia.

El propósito de este documento es informar y no alarmar a los responsables de la **Respuesta de Emergencia (RE)** de la academia. Es una compilación de datos de varias fuentes que intenta proporcionar la información de carácter general necesario para responder a emergencias, para proteger adecuadamente a las instalaciones, estudiantes, maestros y visitantes.

BASE LEGAL

La agencia ejecuta las normas establecidas y es licenciada por el Consejo General de Educación y el Departamento de la Familia.

ORGANIZACIÓN

La Academia Athena, está localizada en la Avenida Hostos WC-33 en Sta. Juanita, Bayamón. Esta institución educativa se dedica a la enseñanza en los niveles pre-escolar y elemental respectivamente, se rige por los principios de la educación académica enmarcando las necesidades emergentes de nuestros ciudadanos actuales y futuros.

OBJETIVOS

El plan de respuesta de emergencia tiene como sus objetivos primarios:

1. Proteger vidas y evitar lesiones
2. Promover una reacción rápida, eficaz ante situaciones de emergencia
3. Restaurar condiciones a la normalidad lo más pronto posible luego de una situación de emergencia.

Para que estos objetivos se logren, requerirá de procedimientos de activación y responsabilidades, identificación de todas las tareas a ser realizadas y la cooperación de todos. El plan es vital para el funcionamiento continuo del RE, y que sus miembros estén preparados para responder con eficacia en situaciones de emergencias.

Todo el personal de la academia debe:

1. Familiarizarse con el plan.
2. Estar preparados para activarlo inmediatamente se presente una situación de emergencia.
3. Llevar a cabo cualquier deber o tarea asignada para hacer durante su activación.

Copias del plan y mapas de desalojo serán fijados en las oficinas y salones en un punto prominente. Todos los que utilizan esas áreas deben familiarizarse con las directrices a seguir según lo establecido en el plan.

Los miembros de RE adiestrarán al estudiantado en el Plan de Respuesta de Emergencia. Los estudiantes de cada uno de los salones de clase serán educados en el plan de desalojo de forma que ellos puedan responder inmediatamente sean notificados y ayudar a su vez a las visitas.

ELEMENTOS DEL PLAN DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

Este plan de la respuesta de emergencia para la academia abarca los siguientes elementos:

1. Evaluación de riesgos
2. Desarrollar una estrategia de la recuperación incluyendo el establecer deberes y responsabilidades
3. Documentación y actualización del plan
4. Adiestramiento
5. Simulacros regulares

EVALUACION DE RIESGOS

La evaluación de riesgos proporciona una oportunidad de identificar y donde sea posible reducir el riesgo de una pérdida de vida y de propiedad.

1. Determinar posibles riesgos.
2. Analizar el impacto de los riesgos identificados.
3. Seleccionar el mejor método para evitar, eliminar o reducir el riesgo.
4. Documentar de forma escrita los riesgos identificados y los métodos seleccionados para manejarlos.
5. Establecer un grupo de personas adiestradas para dirigir la respuesta de emergencia (*Respuesta de Emergencia*).

DEBERES DE NOTIFICACION EN UNA EMERGENCIA

Toda persona que identifique una emergencia debe notificarla a la administración de la academia. Estos informarán al *Coordinador de Respuesta de Emergencia (CRE)* para el manejo rápido y correspondiente.

COMUNICACIONES

Si los teléfonos de la academia están funcionando, utilizaremos el sistema de teléfono. Si los teléfonos no están trabajando, intente el teléfono celular.

INFORMACION DE CONTACTO POR TELEFONO

Sistema de Emergencia	9-1-1
Servicios de Ambulancia en Bayamón	
Comerío Ambulance Service	(787) 780-8220
New Life Ambulante	(787) 279-3433
Emergency Care Inc.	(787) 778-6550
Cuerpo de Emergencias Médicas (Bayamón)	(787) 780-4806, 4841
Centro de Control de Envenenamiento.....	1-800-222-1222
Cuerpo de Bomberos (Bayamón)	(787) 785-3030, 5329
Departamento de Policía	
Bayamón Norte	(787) 787-9999
Bayamón Sur	(787) 780-1010, 8025
Defensa Civil (Bayamón)	(787) 786-6400, 8584
Manejo de Emergencias y Adm. de Desastres	(787) 724-0124
Autoridad de Energía Eléctrica	(787) 289-3434
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	1-800-441-2482
Ayuda al Ciudadano (Bayamón)	(787) 786-3379
Ayuda a Personas con Impedimento (Bayamón)	(787) 785-5855

Tipos de Emergencia

Emergencia Médica

Para propósito de este Plan, se define una emergencia médica como sigue: *Evento o situación que produzca sangrado abundante, pérdida de conocimiento, caída, golpe, mareo, dolor severo en extremidades, cabeza y pecho y aturdimiento o confusión.*

El CRE se comunicará con los miembros del RE designados para Emergencias Médicas e iniciarán los procedimientos de Primeros Auxilios que sean necesarios. También gestionarán la comunicación con los Servicios de Ambulancia de ser necesario.

Todas las personas que no sean familiares de la persona afectada deben retirarse y permitir a los miembros del RE manejar la emergencia.

Amenaza de Bomba (telefónica o encuentro de paquete sospechoso)

El CRE hará un análisis de la amenaza y se informará al Depto. de Policía. Cualquier búsqueda o registro será conducido por los funcionarios de la Policía. Luego de consultar con el Depto. de Policía se procederá a desalojar las facilidades de ser necesario, usando las directrices establecidas en este Plan.

Toda amenaza de bombas, será tratada con seriedad y suponer que es real.

Al contestar la llamada:

- Copiar, anotar o grabar el texto de la amenaza
- Anotar la hora y el número del teléfono por el cual se recibe la llamada
- Tratar de mantener la conversación sobre el artefacto:
 - a. En qué lugar y a qué hora va a estallar
 - b. Identificar ruidos de fondo
 - c. Qué tipo de bomba es
 - d. Trate de identificar la voz
 1. Acento
 2. Tono de voz
 3. Hombre/Mujer
- No toque paquete, bulto o artefacto sospechosos
- No trate de ser héroe
- Antes de notificar a la Policía de PR, se avisará a cada equipo de trabajo de cada Piso para efectuar una rápida inspección visual y detectar cualquier objeto no familiar o reconocido por los empleados en sus áreas de trabajo y en el exterior del edificio.
- Cada empleado debe identificar todo objeto en su área inmediata de trabajo y así indicar si algún objeto le pertenece o no.

- Se indicará sobre cualquier hallazgo positivo o negativo de objetos sospechosos a la línea de mando para la propia activación del Plan de Desalojo y consecuente notificación a la Policía de Puerto Rico.

Incidente de Violencia / Secuestro / Tiroteo

En la academia se hará una evaluación de la situación y se informará al Depto. de Policía. Todas las personas ajenas a la situación permanecerán en sus salones y/o áreas hasta que se le notifique si es necesario desalojar. Salir de un salón sin ser notificado puede poner a las personas en peligro. Luego de consultar con el Depto. de Policía, se procederá a desalojar las facilidades de ser necesario, usando las directrices establecidas en este Plan.

Toda persona que se encuentre en medio de una situación de tiroteo, debe tirarse al piso y proteger su cabeza usando sus manos. En esa posición disminuye la posibilidad de ser herido.

Incendio

El Coordinador de Emergencia decidirá si es posible el uso de extintores por personal adiestrado de RE y a su vez informará al Depto. de Bomberos. Los extintores de incendios solamente se usarán en incendios incipientes por personas adiestradas en el manejo de extintores. **Todas las personas ajenas a la respuesta de emergencia deben desalojar el área del incendio siguiendo las directrices establecidas en este Plan.**

Huracán

El Coordinador de Emergencia evaluará los riesgos a la propiedad una vez se recibe el aviso de huracán para la zona. El Coordinador de Emergencia dará instrucciones de activar a la administración para llevar a cabo las siguientes tareas:

LISTA DE COTEJO PRE/POST HURACAN

Antes del Huracán:

1. Recoger objetos sueltos que puedan convertirse en proyectiles que ocasionen daño a personas y/o propiedad.
2. Cortar ramas secas que puedan desprenderse ocasionando daño a personas y/o propiedad.
3. Vaciar todas las neveras y/o congeladores de la facilidad para evitar que se descomponga su contenido si faltará la energía eléctrica.
4. Proteger puertas y ventanas de cristal si se anuncia un Huracán de categoría tres (3) o más.
5. Verificar que **todas las válvulas de gas y agua estén cerradas.**
6. Desconectar los "breakers" en los paneles eléctricos.
7. Verificar que todas las puertas, ventanas y portones estén cerrados.

Después del huracán:

1. Evaluar las facilidades, identificar daños y coordinar para la restauración.

Terremoto

La necesidad de establecer un plan de acción para respuesta de emergencia en un terremoto se basa en las asunciones siguientes:

- Un terremoto puede ocurrir sin advertencia y podría ocurrir durante horas las cuales hay actividad en la academia.
- Este acontecimiento podría causar daño extenso a las personas y a la propiedad.

Evaluación de Riesgos para Terremoto

Se debe llevar a cabo una inspección de todas las áreas para identificar las fuentes de peligro y crear un inventario para eliminar o reducir los mismos.

Esta inspección la llevará a cabo el RE dos veces al año. La información recopilada en el inventario será asignada al *Coordinador de Respuesta de Emergencia (CRE)* para que tome acción inmediata en corregir los peligros identificados en sus áreas.

Algunos riesgos que se deben considerar:

- archivos y gabinetes sin fijar a la pared
- objetos almacenados sobre gabinetes y tablillas altas
- objetos pesados almacenados en lugares altos
- televisores sin asegurar
- objetos grandes sueltos

Señales de un terremoto

La primera indicación de un terremoto puede ser un sacudir suave. Usted puede notar sacudirse las plantas u objetos que cuelgan y de accesorios livianos. Puede que oiga los objetos moverse en armarios o tablillas. También usted puede ser sacudido primero por una sacudida violenta o puede oír un ruido fuerte bajo el suelo. Un segundo o dos más adelante, usted realmente sentirá sacudirse y para este momento, será muy difícil moverse de un lugar a otro.

Es importante tomar la acción "temblar-seguro" en la primera indicación del sacudir de tierra. No espere hasta que usted está seguro que está ocurriendo un terremoto. Mientras que el sacudir de tierra se hace más fuerte, el peligro aumenta.

Antes:

- Mantener las listas de asistencia al día y en un lugar accesible
- Mantener los equipos de primeros auxilios en un lugar accesible cercano a la puerta.
- Mantener los equipos de primeros auxilios en lugares accesibles
- Llevar a cabo simulacros y orientar a la congregación en los procedimientos de emergencia
- Asignar responsabilidades a personas para dirigir el desalojo

Durante:

En interior:

Tome acción a la primera señal de movimiento. Si es seguro, desaloje. Si no es seguro, manténgase adentro lejos de ventanas y objetos que puedan caerse. Métase debajo de mesas, bancos o escritorios de ser posible. Si no, tírese al suelo y espere a que el temblor pase.

En exterior:

Tome acción a la primera señal de movimiento. Muévase a un lugar abierto lejos de edificios y cables eléctricos. Tírese al suelo y espere a que el temblor pase, vigilando por si es necesario moverse a otro lugar. Si está en un vehículo, deténgase lejos de puentes y cables eléctricos. Manténgase dentro del vehículo hasta que el temblor pase.

Después:

- Cotejar que todos estén presentes y moverse al lugar de reunión asignado de ser posible y seguro.
- Iniciar los primeros auxilios de ser necesarios y gestionar ayuda externa.
- Establecer un Centro de Mando.
- Inicie comunicación con el exterior para verificar condiciones de acceso a la facilidad y decidir si se desaloja totalmente.
- Llevar a cabo una inspección visual de los edificios.
- Si se sospecha que hay daño estructural a los edificios se deben mantener desalojados y no permitir el re-ingreso bajo ninguna circunstancia.
- Si no hay daño estructural se decidirá si se puede regresar a los edificios.
- Mantener a la facultad informada y adiestrada sobre qué hacer en un terremoto.
- El RE se reunirá luego de que pase la emergencia y evaluará la respuesta a la emergencia. También inspeccionará todas las áreas para determinar la extensión de los daños y comenzar el proceso de restauración.

CASO DE EXPLOSIÓN

En caso de que ocurra una **explosión** los empleados se lanzarán al piso inmediatamente, contrario a la dirección de la onda de la explosión. Debe tratar de cubrirse las áreas de piel expuestas. Una vez pase la primera onda, mesas, escritorios o cualquier otro objeto protector puede usarse para protegerse de la caída de escombros u objetos volantes.

Luego que los efectos de la explosión hallan pasado, los representantes autorizados notificarán inmediatamente a las autoridades pertinentes. Se le informará la localización de la explosión, número de víctimas y el grado de daños. Dependiendo de la naturaleza de la explosión, incluyendo los factores de fuego, humo, víctimas y otras consideraciones, el gerente de seguridad impartirá instrucciones. En caso de desalojo del área, se seguirán los procedimientos de escape en fuego.

FALLA ELÉCTRICA

Fallas eléctricas ocurren en cualquier momento afectando las operaciones normales. De ser necesario desalojar, se seguirán los procedimientos de desalojo normales.

TERRORISMO

Posteriormente al 11 de septiembre de 2001 (ataque terrorista a los EU) el mundo se enfrenta a nuevas amenazas a parte de aquellas creadas por la naturaleza. El terrorismo es uno de los métodos utilizados por grupos extremistas religiosos, políticos, ambientales, estado etc. Es un medio de sembrar el caos y el miedo hacia un gobierno o una comunidad civil utilizando armas de destrucción masiva. Existen tres clases de terrorismo, Internacional, Doméstico y Estado. De ocurrir un atentado terrorista a nivel doméstico usted sintonizará la radio o televisión para escuchar las instrucciones de emergencia dadas por las autoridades competentes a este tipo de emergencia, no escuche rumores, manténgase debidamente informado con las instrucciones dadas por los oficiales de gobierno.

Si escucha las instrucciones de “REFUGIO EN SITIO” usted deberá permanecer donde está y si se encuentra al aire libre deberá entrar a una estructura segura y cerrada y acuartelarse en el lugar siguiendo las instrucciones de las autoridades competentes. No desaloje el área a menos que así haya sido indicado por las Agencias de Emergencia competente. Tenga a la mano agua potable, linternas de baterías, comida enlatada, mascarillas (dust mask), equipo de primeros auxilios, listado de teléfonos importantes tanto de familiares como de emergencias. No entre en pánico y conserve la calma. Es importante que la administración y el equipo de desalojo se adiestren en conocimientos básicos del terrorismo y armas de destrucción masiva. Dicho adiestramiento les servirá para ampliar su conocimiento y aprender las destrezas necesarias para actuar en una emergencia química, bacteriológica, radiológica, nuclear, incendiaria y explosiva. Comuníquese con su Agencia para el Manejo de Emergencias y Desastres del Municipio de Bayamón al 787-786-6400 exts. 2091, 2191, 2014.

Equipo de Primeros Auxilios y Respuesta de Emergencia

Este equipo será almacenado en la **Oficina** en un área accesible para los miembros RE. Estará provisto de los artículos mencionados en el Listado de Artículos de Emergencia (Apéndice A). Será responsabilidad del RE revisar el equipo trimestralmente y reponer los artículos usados y/o vencidos. En dicho equipo debe incluirse un sobre resistente con una copia del Plan de Emergencia actualizado, Directorio de Personal Docente y No Docente, libreta de notas, bolígrafos.

Se mantendrá un Equipo de Primeros Auxilios en **la Oficina**. Será responsabilidad de la Oficina revisar estos equipos mensualmente y reponer los artículos usados y/o vencidos.

Señales de Alarmas

Se usará el sistema de timbre de la academia como señal de alarma en una respuesta de emergencia. El Asistente de Coordinador de Emergencia será la persona encargada de activar el timbre como señal de alarma.

- ✓ **Señal de Alarma** (todos deben permanecer atentos a nuevas instrucciones) un (1) timbre y el código rojo para un caso de fuego
- ✓ **Señal de Desalojo** (todos deben desalojar hacia el área de la urbanización)
- ✓ Tres (3) timbres seguidos o Anuncio por altoparlante.

Plan de Desalojo

1. Inmediatamente después de escuchar la alarma de desalojo, los maestros, el estudiantado, el personal de comedores, el personal de mantenimiento y el personal administrativo dirigirán a los grupos hacia las áreas de reunión asignadas.
2. Los maestros y el personal administrativo darán instrucciones para ayudar a los miembros que tienen problemas de movilidad o necesidades especiales.
3. Los maestros supervisarán la salida de los demás y no permitirán la re-entrada al salón. Cada maestro debe verificar que no quede nadie en su salón.
4. **Los de RE designados deben recoger y llevar consigo el “kit” de Primeros Auxilios y Respuesta de Emergencia.**
5. El personal designado verificará que no quede nadie en los baños, oficina y comedor.
6. Cada persona saldrá por la salida más cercana y caminará rápidamente hacia las áreas de reunión designadas).
7. Nadie tomará tiempo para recoger artículos personales.

8. Si se bloquea la salida regular, dirijase a una salida alterna.
9. Los primeros auxilios se llevarán a cabo en las áreas de reunión, de ser necesarios.
10. Cada uno debe esperar en su área de reunión para recibir instrucciones.
11. La re-entrada o la instrucción adicional vendrá solamente del Coordinador de Emergencia.
12. Una vez finalizado el desalojo se coordinará la reunión de los niños con sus familiares y la salida ordenada de los predios de la academia.

Volver al edificio

El Coordinador de Emergencia determinará si es seguro volver a las facilidades y así lo informarán vía altoparlante.

Adiestramiento

Bajo la dirección del Coordinador de Emergencia o de la persona asignada, se establecerá un programa de adiestramientos por niveles, para todos los maestros y personal de la academia.

Los objetivos generales del adiestramiento son:

- Estar preparados para responder de forma rápida y eficaz a una emergencia o simulacro.
- Conocer y responder a una alarma de desalojo en el menor tiempo y de la manera más segura.
- Reconocer los diferentes tipos de Señales de Alarma usados en la academia.
- Saber identificar e informar una situación de emergencia.
- Saber dónde se establecerá el Centro de Mando en una situación de emergencia y cómo trabajará la cadena de mando.
- Conocer dónde se encuentra el Equipo de Primeros Auxilios y Respuesta de Emergencia
- Conocer cuáles son las rutas de desalojo de las diferentes áreas y dónde se encuentran los Mapas de Desalojo.
- Conocer cuáles son las áreas de reunión designadas en una emergencia.

El Coordinador de Emergencia y el personal designado deben ser adiestrados en Primeros Auxilios & CPR, Manejo de Extintores y Respuesta a Emergencia.

Los **maestros** deben ser adiestrados en el Plan de Respuesta de Emergencia, Primeros Auxilios & CPR, Manejo de Extintores y Plan de Desalojo. Luego del adiestramiento inicial, se dará un repaso anual a todo el personal.

Simulacros

Los simulacros de incendio y otros simulacros serán celebrados sobre una base regular. Estos simulacros podrán ser anunciados o de forma inesperada para evaluar el conocimiento y eficacia de la respuesta a una emergencia. El Coordinador de Emergencia determinará cuándo se llevarán a cabo los simulacros anunciados. El Coordinador de Emergencia determinará cuándo se llevarán a cabo los simulacros de forma inesperada.

Solamente se podrán coordinar simulacros luego de que todos hayan sido adiestrados. Se llevará a cabo al menos un simulacro anual.